

ACTA N° 3

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CONSEJEROS/AS AUSENTES: Verónica Villalobos Medalla, Katerin Castillo Pereira y Sergio Navarrete Riquelme.

INICIO DE LA REUNIÓN: 15,40 Horas hasta las 17,40 horas.

TEMAS ABORDADOS:

- Se inicia la jornada con la intervención de Don Juan Pinto Contreras, nos explicó detalladamente sobre la necesidad de regularizar el nombre del ex loteo “Don Abel” ubicado entre las calles Arturo Prat y San Martín. Mediante un Decreto Alcaldicio N° 579 de fecha 23 de marzo de 1.999 se denominó “Población Lino Olivier”, y el nombre con el que se identifica es “Población Observatorios”, el cual no cuenta con decreto que lo avale. Se sometió a votación el contenido del Informe 178 con fecha 24.09.2018 y la respuesta fue unánime de los concejeros del COSOC – Vicuña, con la salvedad que esté respaldado con un documento de la Directiva de la Junta de vecinos de la “Población Observatorios”.
- Se le consulta a Don Juan Pinto C., sobre la existencia de planos jurisdiccionales de las Juntas de Vecinos y su respuesta fue negativa, no se cuentan con estos planos porque es muy complicado en el sector rural y urbano; se hizo la consulta con el propósito para la postulación y formulación de futuros proyectos, planos reguladores, A.P.R., ley de construcción y los presidentes/as de las Juntas de vecinos deben conocer sus límites territoriales y contar con un plano jurisdiccional.
- Se presenta a persona que tendrá la función de Administradora de la Ilustre Municipalidad de Vicuña Sra. María José Lines.
- El Sr. Alcalde entrega un informe oral muy completo sobre las actividades realizadas en la Pampilla de San Isidro, se mencionaron los diferentes artistas que participaron en los show, y su seguridad fue asumida con bastante responsabilidad. Se mencionó que la Inauguración de la Pampilla de San Isidro fue muy buena.
- Se conversa sobre el problema del agua potable de la Localidad de Varillar y los cortes de agua.
- Los plaguicidas que se están aplicando en los predios agrícolas, es en forma desmedida y está afectando a la población de la Comuna de Vicuña.
- Existen reclamo por el cobro excesivo de CONAFE a sus usuarios.
- Término de la sesión a las 17, 40 horas.

Kennet I. Carvajal Cortes.
Secretario del COSOC.